



XVII PREMIOS BRITCHAM
LAZOS
a la sostenibilidad 2024

Con el
apoyo de:



Embajada Británica
Colombia



Los Premios Lazos a la Sostenibilidad llevan dieciséis versiones reconociendo y celebrando las mejores prácticas en sostenibilidad y responsabilidad empresarial.

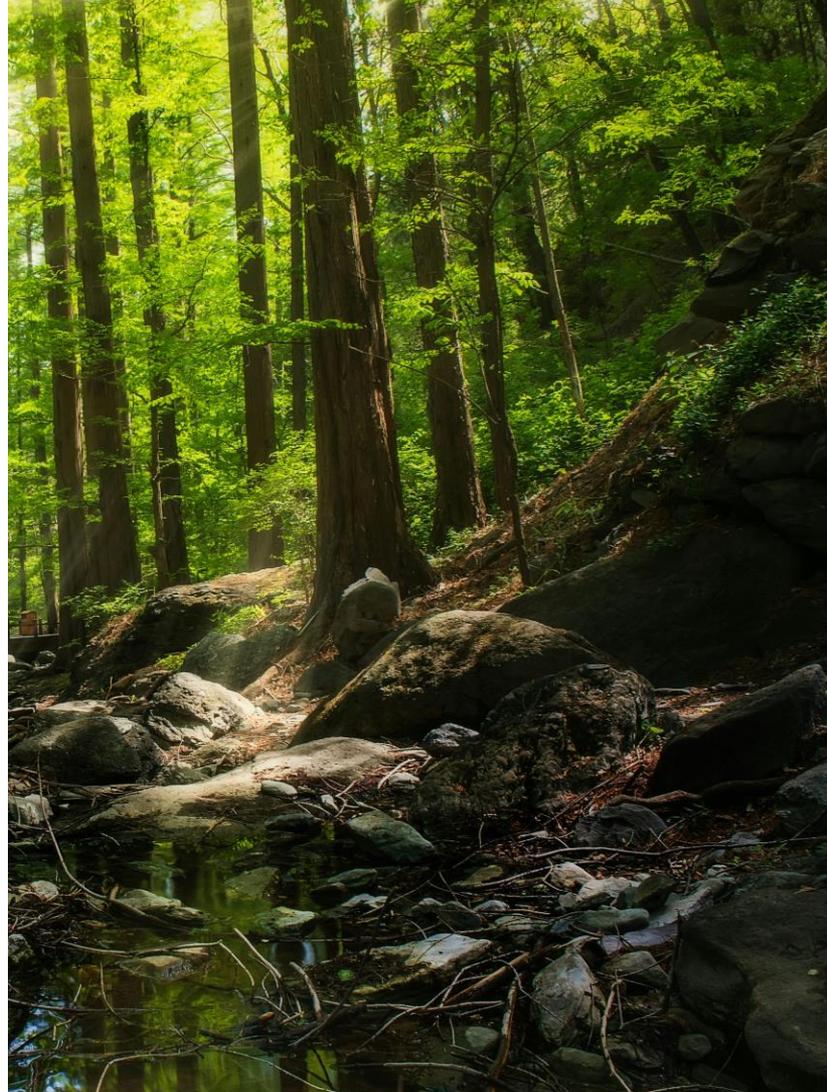
El objetivo es identificar y reconocer aquellos programas y modelos más eficientes y socialmente responsables de Sostenibilidad Empresarial que se encuentren en ejecución en Colombia.

Además de entregar un reconocimiento a esas buenas prácticas, buscamos generar un escenario de aprendizaje y mejoramiento continuo con el fin de conocer, promover, multiplicar y fomentar una cultura empresarial responsable y sostenible.

Queremos reconocer a las organizaciones grandes, medianas y pequeñas (empresas, entidades sin ánimo de lucro, ONG, instituciones educativas, entre otras) que estén legalmente constituidas en Colombia.



Con el
apoyo de:





Acción por el clima



Acción por la biodiversidad



Acción por el agua



Gestión del talento humano



Mejor servicio sostenible



Mejor gestión de comunidades



Mejor producto sostenible



Líder empresarial sostenible



Periodismo por la sostenibilidad



Líder social ambiental



Acción por el clima

Reconocemos a las empresas u organizaciones que están reduciendo significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en toda su cadena de valor.

Las empresas de todo el mundo se comprometen a reducir sus emisiones GEI y a garantizar que el calentamiento global se mantenga por debajo de 1,5 °C.

Las organizaciones que se postulan a esta categoría deben demostrar su progreso en la reducción de la huella de CO₂, tanto en sus operaciones directas como en la cadena de valor mas amplia. El inventario de emisiones realizado por un tercero o informes que evidencien la reducción de GEI, entre otros, son algunas de las evidencias que tendremos en cuenta para evaluar.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones grandes
- Organizaciones medianas y pequeñas.





Acción por la biodiversidad

Reconocemos a las empresas por sus esfuerzos en la protección y preservación de la biodiversidad, incluyendo la conservación de especies. Se valora la implementación de políticas y medidas concretas para proteger la fauna y la flora, así como la colaboración con expertos y comunidades locales. También se considera la promoción de la educación ambiental en temas de biodiversidad.

Las organizaciones que se postulan a esta categoría deben presentar evidencias e indicadores concretos, que demuestren sus esfuerzos en la protección y preservación de la biodiversidad, y la conservación de especies de fauna y flora. La presentación de resultados medibles y el impacto positivo en la biodiversidad será fundamental para evaluar su participación en esta categoría.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones grandes
- Organizaciones medianas y pequeñas



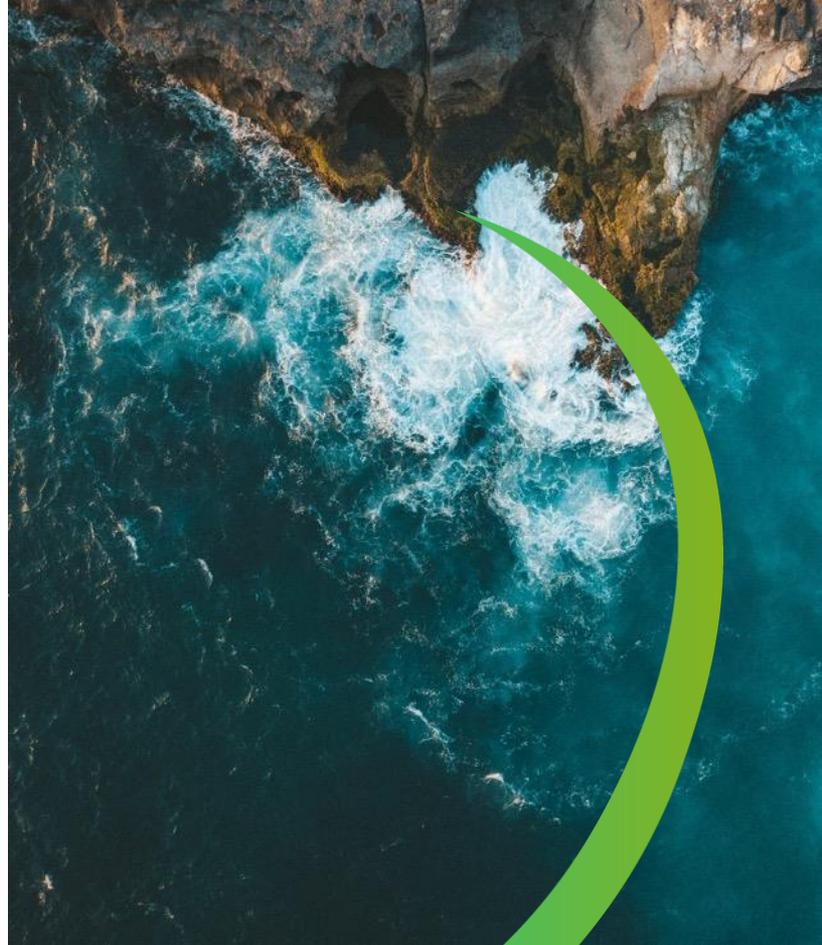
Acción por el agua

Reconocemos a las organizaciones que enfoquen sus esfuerzos en la protección, conservación, restauración, uso responsable del agua y los ecosistemas acuáticos como ríos, mares y océanos. Valoramos el compromiso en la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas de conservación, la reducción del consumo, la mejora de la calidad del agua y la participación en programas de educación y sensibilización sobre el tema.

Las organizaciones que se postulan a esta categoría deben aportar evidencias e indicadores de su compromiso y acciones en la protección y gestión sostenible de los recursos hídricos. Deben presentar proyectos, iniciativas o prácticas implementadas que demuestren la conservación de los cuerpos de agua, la implementación de medidas para reducir el consumo de agua, mejoras en la calidad del agua o la promoción de programas de educación y sensibilización sobre la importancia de este recurso vital. Además, se valorará la participación en iniciativas de restauración de ecosistemas acuáticos o la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras, que promuevan la sostenibilidad hídrica.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones grandes
- Organizaciones medianas y pequeñas





Gestión de talento humano

Reconocemos a las empresas u organizaciones que, en sus políticas y procesos de gestión del talento humano, han integrado y fomentado la educación y capacitación, orientando y contribuyendo a una cultura empresarial sostenible que impulse competencias, habilidades y conocimiento para abordar desafíos dentro del ámbito personal, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, equidad, diversidad e inclusión.

Las empresas que se postulan en esta categoría deben demostrar con evidencias e indicadores el desarrollo de programas y estrategias en cada una o algunas de las áreas de la gestión del talento humano. De la misma forma, resaltar el progreso o impacto significativo que han tenido en la fuerza laboral de la compañía, en su desarrollo personal, profesional y en su calidad de vida.

Se otorgará premio para:

- Organizaciones grandes
- Organizaciones medianas y pequeñas





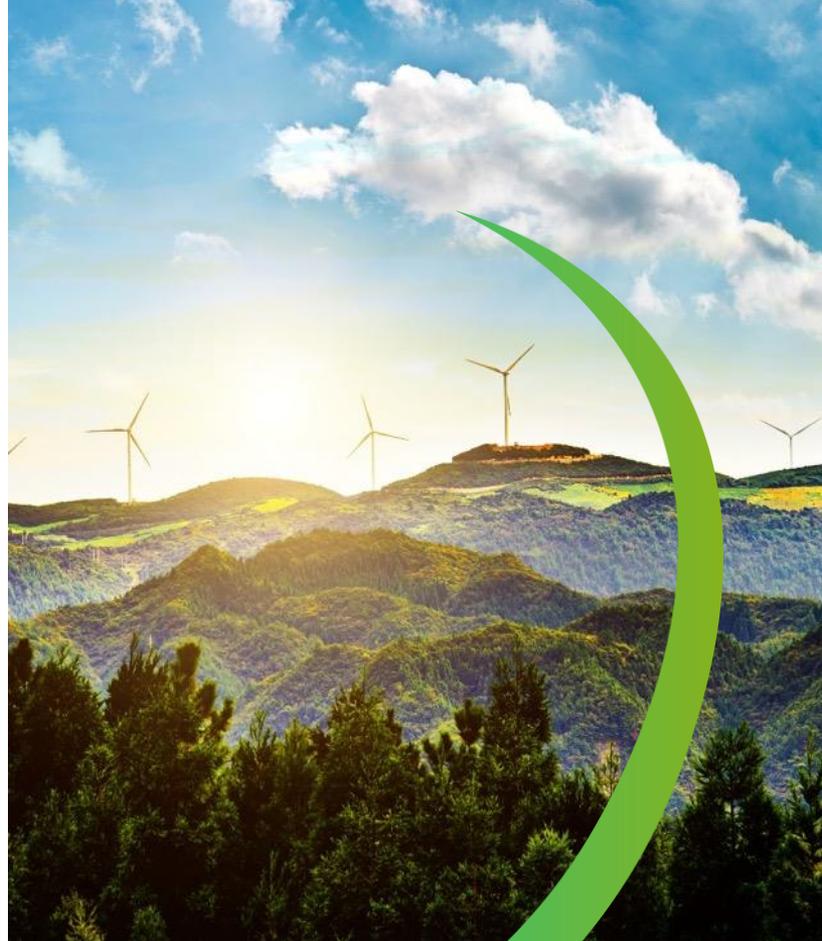
Mejor servicio sostenible

Reconocemos a las empresas u organizaciones que están adoptando métodos innovadores para identificar problemas de ESG en su cadena de suministro, así como las que aseguran minimizar la producción de desperdicios y el uso de recursos no renovables dentro de sus ciclos productivos o de economía circular, y que están trabajando en colaboración con los proveedores para lograr cambios que se traducen a servicios sostenibles.

Las organizaciones que se postulan a esta categoría deberán presentar evidencias e indicadores de cómo han mejorado sus estándares de sostenibilidad ambiental o social con métricas medibles, su colaboración con proveedores, indicadores de reducción de los impactos directos en su operación, entre otras, que permitan entregar servicios sostenibles.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones grandes que presten servicios
- Organizaciones medianas y pequeñas que presten servicios





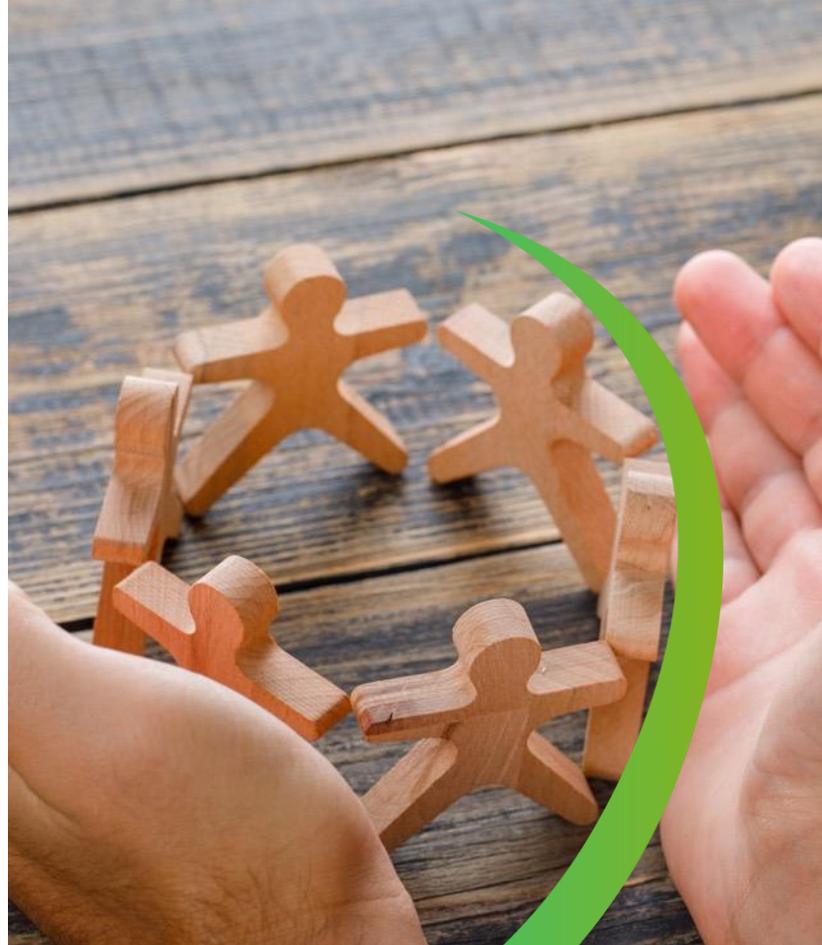
Gestión de comunidades para la Reconciliación y la paz de Colombia

Reconocemos a las empresas y organizaciones que gestionan eficazmente la participación comunitaria, promoviendo el desarrollo local, la sostenibilidad económica y la identidad territorial. Estas entidades también se distinguen por crear entornos pacíficos y reconciliadores, implementando prácticas empresariales éticas centradas en derechos humanos, inclusión social y equidad.

Las organizaciones postulantes deben presentar evidencias de su gestión en proyectos comunitarios, apoyo a iniciativas económicas y socialmente responsables, fomento del empleo, la microempresa, la diversidad y la inclusión. Asimismo, deben demostrar su contribución a la paz y la reconciliación, destacando su papel en la resolución de conflictos, la convivencia pacífica y el diálogo constructivo a través de iniciativas comunitarias y programas de no violencia y reintegración.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones en general





Mejor producto sostenible

Reconocemos a las empresas u organizaciones que están adoptando métodos innovadores para minimizar su impacto en el medio ambiente y en la sociedad, identificar problemas de ESG en su cadena de suministro, así como las que aseguran minimizar la producción de desperdicios, el uso de recursos no renovables dentro de sus ciclos productivos y las que se encuentren trabajando en colaboración con los proveedores, generando cambios que se traducen en el desarrollo de productos sostenibles y/o aplican principios de economía circular.

Las organizaciones que se postulan a esta categoría deben presentar evidencias e indicadores de cómo han mejorado sus estándares de sostenibilidad ambiental o social con métricas medibles, incluyendo el uso de materiales sostenibles dentro de su cadena de valor, indicadores de reducción de los impactos directos en su operación, así como la implementación de técnicas de fabricación que reduzcan la contaminación y el consumo energético, que permitan reflejar cómo llegan al desarrollo de productos sostenibles.

Se otorgará un premio para:

- Organizaciones grandes
- Organizaciones medianas y pequeñas





Líder empresarial sostenible

Reconocemos a las personas que están liderando el camino hacia un futuro empresarial más sostenible, mediante la implementación de nuevas formas de trabajo, acciones, proyectos, creación de equipos y motivación de quienes los rodean, generando gran impacto en el ámbito de la sostenibilidad empresarial. Esta categoría está dirigida a presidentes o gerentes generales que, a través de su liderazgo, empoderamiento de equipo, inspiración al progreso y enfoque en el crecimiento sostenible, están cambiando la forma en que las empresas operan en la actualidad, para lograr un ecosistema corporativo más sostenible.

Las personas que se postulan deben aportar evidencias concretas de la contribución -desde su rol- al desarrollo de un futuro empresarial más sostenible, presentando casos de éxito, iniciativas innovadoras y logros alcanzados en la implementación de nuevas formas de trabajo, acciones y proyectos que promuevan la responsabilidad social y ambiental en la organización. Además, se valorará su capacidad para liderar y motivar equipos hacia la sostenibilidad, así como su enfoque en el crecimiento responsable de la empresa.

Se otorgará un único premio para:

- Organizaciones en general





Periodismo por la sostenibilidad

Destacamos la importancia de la sostenibilidad en el desarrollo económico y social, así como la generación de conciencia y educación sobre la importancia de las prácticas sostenibles para un futuro más equitativo y saludable. Por eso, reconocemos a la persona que haya realizado una actividad periodística que haya permitido informar, educar, y/o denunciar temas relacionados con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible. Se debe evidenciar la contribución concreta en la promoción y avance de la sostenibilidad en su comunidad o en contextos relevantes que generen impacto positivo sobre el medio ambiente y la sociedad.

Las personas que se postulan a esta categoría deben presentar un trabajo periodístico que incluya desafíos ambientales, sociales o económicos a nivel local o nacional, enfocados en la sostenibilidad. Se aceptan noticias, reportajes, proyectos transmedia, estudios e investigaciones en cualquier formato y narrativa periodística de autoría propia. Se tendrá en cuenta el proceso utilizado para la elaboración del trabajo, incluyendo la investigación, recopilación de información, análisis y enfoque periodístico utilizado.

Se otorgará un único premio para:

- Personas en general



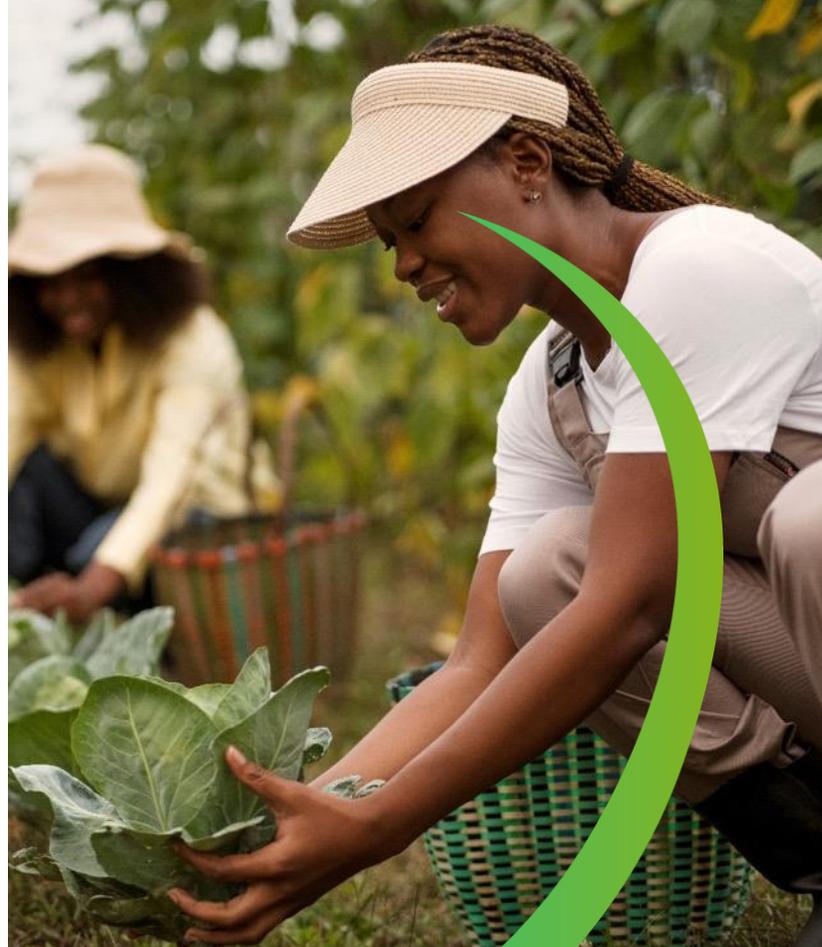
 **Líder social ambiental**

Reconocemos a las personas que se destacan por su compromiso activo y dedicado a la protección del medio ambiente y la realización de actividades de beneficio social. Valoramos su sobresaliente gestión en la promoción de la gestión ambiental, prácticas sostenibles, economía circular, educación ambiental, divulgación de conocimientos y participación en iniciativas que fomenten la conservación y protección del ambiente. Además, su contribución en la promoción de políticas públicas encaminadas a la protección y conservación de los ecosistemas. Estos protagonistas son ejemplos inspiradores de liderazgo y acción en pro del planeta y la sociedad.

Las personas que se postulan a esta categoría deben aportar evidencias concretas de su compromiso y acciones en la protección del medio ambiente y el beneficio social. Pueden presentar ejemplos de proyectos o iniciativas que hayan liderado a nivel local o nacional junto a los logros alcanzados, además, se valorará la capacidad de liderazgo, colaboración y creatividad demostrada para la ejecución de los proyectos en pro de la conservación y protección del medio ambiente.

Se otorgará un único premio para:

- Líderes en general



1. **Constitución Legal:** La organización debe estar legalmente constituida en Colombia y registrada ante una Cámara de Comercio.
2. **Duración del Proyecto:** El proyecto con el que se postulan debe tener un mínimo de un año en ejecución, contando desde la fecha de inicio formal del proyecto hasta la fecha de presentación de la postulación.
3. **Donación/aporte de las grandes empresas que se postulan a los Premios:** Se les pide a las grandes empresas que realicen una donación de \$500,000 pesos colombianos a nombre de BritCham Colombia, el cual será utilizado para cubrir parte de los gastos de registro y logística del evento. Se emitirá el respectivo certificado de donación por parte de BritCham (como entidad sin ánimo de lucro) el cual estará firmado por BDO como Revisor Fiscal. Esta donación no aplica para PYMES ni para personas naturales que se postulen a los premios. Además, los afiliados a BritCham tienen un 50% de descuento en este aporte. Realiza tu aporte a través del siguiente link <https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=10892>

¡Postúlate! <https://premiosbritchamlazos.vform.io/>
El cierre de inscripción será el 23 de agosto a las 11:59 p.m.

Si tienes dudas, puedes escribirnos a: comunicaciones@britcham.com.co



¡Gracias!
Contáctanos para más información



Con el
apoyo de:

